

## PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

	Ptas.
Avila, un mes.....	1 25
Avila, trimestre.....	4
Extranjero, semestre.....	15
Número suelto.....	5

## PAGO ADELANTADO

Redacción: Tomás Pérez 10.

Administración: Tomás Pérez 14.

Teléfono núm. 111

No se devuelven los originales.

Últimas noticias del día.

# EL DIARIO DE AVILA

PERIÓDICO DE LA TARDE

NO SE PUBLICA LOS DÍAS FESTIVOS

## ANUNCIOS

	Ptas.
En primera plana, línea.....	30
Entre noticias, id.....	25
En tercera plana, id.....	10
En cuarta plana y comunicados, precio convencional.	
Esquelas desde 10 pesetas en primera plana; 6 en tercera y 4 en cuarta, hasta 100 pesetas.	
(Cada inserción satisfará 10 céntimos de impuesto.)	

## PAGO ADELANTADO

Información postal y telegráfica.

## CON CENSURA ECLESIASTICA.

## La dinamita y los políticos

Dicen que la política no tiene entrañas, y es evidente que los hombres que hacen una profesión de la política todo lo convierten en sustancia y todo les sirve ó procuran que les sirva para la ejecución de sus planes.

Las miserias de la nación, las más horribles desgracias, hasta los crímenes más repugnantes serán siempre materia explicable para los hombres que de la política y por la política viven á espaldas en todo tiempo del pueblo que produce, trabaja y paga.

Las últimas salvajes demostraciones terroristas que otra vez han ensangrentado las calles de Barcelona sirven ahora, en los obliquos comentarios de los periódicos para que, cínicamente, cada fracción política y cada pandilla, los de la oposición y los del Gobierno, hagan su juego procurando cada cual aplicar, como siempre, el ascua á su sardina.

Para los unos y para los otros lo primero es la conveniencia del partido. La tranquilidad y la prosperidad de un pueblo nada les importa: lo esencial del problema terrorista no les asusta; y en realidad todos convienen en que el pensamiento no de firme y en que por muchos estragos que haga la dinamita no hay que pensar ni por un momento en cegar las fuentes, que se podía hacer si se quisiera, de donde vienen las aguas del terrorismo.

Hemos de protestar una vez más contra los crímenes anarquistas, ó lo que sean, de Barcelona y contra los mentecabos de las doctrinas que reconocen y condenando las consecuencias, se niegan á reconocer las causas, ó si las aprecian como son, se demuestran cobardemente á la hora de ir contra ellas.

## La Verdad

Decidme, sabios célebres: vosotros que las horas pasáis buscando altísimas verdades brilladoras, que alejan sombras fúgubres que ofuscan la razón: ¿veistéis, cuando fervidos bajásteis de este suelo á las entrañas óbragas, buscando en vuestro anhelo de nuestras horas póstumas la gran revelación?...

¿Hallásteis lo recóndito del inefable arcano, que guarda entre sus ámbitos lo que el saber humano en su ambición sin límites no alcanza á descifrar? ¿Hallásteis los purísimos reflejos celestiales de aquella antorcha esp'ndida, que Dios á los mortales muestras, del hombre mísero la mente á iluminar?...

Decidme: cuando intrépidos al pensamiento alzásteis tras la verdad magnífica que en lo mortal sonásteis, ¿apagarou bienes célicos vuestro vehemente ardor?... ¡Ay! no: que, cuando atónitos con vuestra falsa ciencia, el vuelo alzásteis rápido de vuestra inteligencia, en las regiones áridas vagásteis del error!

No es esa, sabios célebres, la ruta que nos guía hacia esa virgen púdica, que dá paz y alegría, acariciando plácida del alma la virtud. Venid, con dulce júbilo dejad la obscura senda de vuestra ciencia errónea; y desgarrad la venda que os veda ver purísima de lo inmortal la luz!

Ved esa alfombra fúlgida donde su egregia planta descansa el Dios sin término á quien el orbe canta, el Dios justo y potísimo, el Dios todo bondad; y allí, sobre el zefireo velo, donde las nubes tienden sus túles diáfanos, sentada entre querubines encontrareis magnífica la luz de la verdad!

Isabel Poggi, viuda de Llorente.

## El nuevo empréstito

La *Gaceta de Madrid* correspondiente al día 28 del actual publica la ley y el Real decreto referente á la creación de la nueva Deuda amortizable con 4 por 100 de interés.

Se emiten 160 millones en títulos al portador divididos en cinco series en esta forma:

Serie A. de á 500 pesetas; Serie B. de 2.500; Serie C. de 5.000; Serie D. de 12.500 y Serie E. de 25.000.

La nueva Deuda llevará la fecha de 1.º de Julio de 1908 y desde este día devengará intereses.

La suscripción se hará en todas las Sucursales del Banco de España el día 9 de Julio próximo y el tipo de emisión será el de ochenta y cinco y setenta y cinco céntimos por ciento del valor nominal.

En pago de la suscripción se admitirán por todo su valor nominal y los intereses vencidos, las obligaciones de Deuda flotante de Ultramar emitidas con arreglo á los reales decretos de 28 de Mayo de 1907 y 11 de Abril último.

Si el producto de la suscripción pública fuese superior á la cantidad de 160 millones de pesetas, se hará un prorrateo entre los suscriptores para reducir sus pedidos á la cantidad que proporcionalmente les correspondiera, la cual se abonará en un residuo cuando no llegue á 500 pesetas nominales. Las suscripciones hechas á pagar en obligaciones de la Deuda flotante de Ultramar quedan exceptuadas del prorrateo.

## CRÓNICA

Mi caballo marcha con paso igual y seguro, produciendo un ruido monótono y acompasado, marcando arrogantemente el esbelto cuello, moviendo airoso los remos delanteros y levantando con los cascotes pardos nubes de polvo del ultrajado camino, que se enalva lentamente.

El sol derrite con sus rayos, ni el canto de un pajarillo, turba la calma de la naturaleza amodorrada.

Un airecillo calentorro y asfixiantes, hace salir de vez en vez, de su letargo á las encerradas mieses, que al balancearse sobre sus tallos, forman olas caprichosas que van á perderse en la lejanía de la interminable llanura.

Ni una fuente, ni un arroyo de agua pura y cristalina, se ofrece á mi vista donde apagar la intensa sed

que me devora, refrescando la sangre que ardiente circula por mis venas y abrasa mi cuerpo con calor de piedra.

Allá, flotando en el espacio, diviso impalpables ráfagas de calor, que palpitan desaparecen al acercarme á ellas quedando siempre otras nuevas á igual distancia.

Una libélula blanca que pintarrajea da en negro, atraviesa con vuelo incierto el camino, y ora se posa en un ribazo agostado, ora en una áspera espiga y por fin desaparece, entre aquel mar de mieses.

En lontananza veo un bulto que avanza en dirección contraria á la que llevo.

Pongo la mano á guisa de pantalla sobre mis ojos y tras mucho fijarme, me cercioro de que es un hombre que marcha á pie sin impedimento.

Pasa un buen rato y nos vamos acercando...

Ya estamos á unos mil metros uno de otro...

Por fin nos encontramos.

Un encuentro con un semejante en un día como este y en pleno campo inhabitado, constituye siempre un acontecimiento; así, que refreno mi caballo y le paro.

El otro se para también.

Nos damos los buenos días y yo le pregunto donde camina.

El se encoge de hombros y me pregunta que si fumo.

Le digo que sí, y si ha encontrado agua en el trayecto que ha recorrido.

Muevo afirmativamente la cabeza, y con trabajo me dice que la ha dejado como á cuarto de legua.

Parece muy fatigado, aceza y de minuto en minuto, saca un pañuelo grande de algodón, se quita el ancho sombrero y enjuga el copioso sudor que inunda su frente, resbalando en goterones por su cara.

Es un hombre joven, casi un mozo, de piel curtida y facciones agradables, de líneas delicadas; de compleción poco robusta y mal trajeado casi andrajoso.

Le invito á volver para que me enseñe el manantial y fumar un cigarrillo y duda; mira adelante, luego al cielo y se queda pensativo.

Yo le interrogo con la mirada y como se decide á acompañarme, marchamos uno al lado del otro; no sé si le ha decidido la perspectiva del cigarro, ó que se ha hecho cargo de la inmensa distancia que tiene que recorrer antes de llegar á poblado, cuando él mismo aclara mis dudas.

Lo mismo me dá, dice; pierdo unas horas, pero en cambio descanso y me repongo para seguir mi camino.

No hablamos ya; al cabo de un cuarto de hora, estamos próximos al manantial; no hago más que divisarle y espoléo mi caballo para llegar antes.

Llego por fin y echando pie á tierra, bebo con avidez de aquella agua fresca y fortificante.

Busco algo donde sentarme, encuentro una linde y me dejo caer sobre ella con cansancio; en este momento mi compañero está bebiendo y después se sienta como yo.

Nos miramos; saco la petaca y se la ofrezco, está llena de cigarrillos; coge uno y me la devuelve; yo también saco otro y la guardo otra vez.

El hombre me observa con ansia de hambriento pero me hago el distraído y enciendo poniéndome á contemplar después las azules espirales de humo, que formando caprichosas figuras, se elevan hasta esfumarse en el espacio; él hace lo mismo y por fin sintiéndose más locuz, me cuenta que no es del país; que vino á

ganarse la vida como otros muchos, pero que estas llanuras abrumadoras le matan y vuelve á su tierra en busca de valles risueños, altas montañas, sembradas de esmeralda y fragosas torrenteras, en las cuales el agua se corona con diamantina espuma, confundiendo su bramido poderoso, con los sonos dulces y tiernos que formados con raudales de notas sencillas, salen de la característica gaita del país, tocada por algún pastorecillo, escondido en la umbría entre las higueras y castaños.

Yo por mi parte, le digo que soy un viajero como él, pero que voy buscando lo que él deja; la grandeza de las tierras castellanas agrietadas en invierno por los hielos y barridas por los vientos, y caldeadas en verano, por los rayos de un sol de justicia, que dora los campos y marchita las flores.

Así seguimos platicando y después volvemos á quedar silenciosos sin que se oiga más que el ruido que producimos al respirar y el zumbido de algún tabarro que corta veloz el espacio posándose sobre los lomos del caballo en sitio que no cubre la silla.

Pasa tiempo y poniéndonos en pie nos despedimos; mi compañero tiene mucha prisa; le ofrezco la petaca; la acepta y me da las gracias; yo subo al caballo y cada uno partimos siguiendo nuestro camino.

Nos alejamos; miro hacia atrás y encuentro que él hace lo mismo; agito el sombrero en señal de despedida y él me imita; seguimos caminando la distancia se agranda, se agranda, hasta que nos perdemos de vista; entonces yo pienso con pena en el desgraciado viajero que á pie y solo, atraviesa aquellas prolongadas llanuras, con la esperanza por guía, de encontrar su país alegre y poético por el que siente nostalgias infinitas.

Juan del Puerto

## Las Cortes.

(TELEGRAMAS OFICIALES)

Madrid 80.

### En el Senado

Empieza la sesión á las cuatro y quince presidida por el general Azcárraga.

Aprobada el acta se entra en el orden del día admitiéndose un dictamen de la Comisión mixta sobre una carretera.

Anunciada la votación definitiva del proyecto de reforma de la ley hipotecaria, el Sr. Rodríguez manifiesta que pedirá votación nominal, toda vez que no se discutieron unas enmiendas que él presentó.

El Sr. Guzmán defiende la conducta de la Comisión, y el Presidente declara que no habiendo número suficiente de senadores se suspende la votación.

Se acuerda reunirse mañana en secciones y se levanta la sesión á las cuatro y veinticinco.

### En el Congreso

Dió principio la sesión á las tres y treinta y cinco bajo la presidencia del Sr. Aparicio.

El Sr. Romero requiere al Gobierno para que dé explicaciones sobre lo ocurrido con el dictamen de la Comisión mixta en la ley de seguros; explicando el Sr. Castell la tramitación que en el Congreso se dió al dictamen y la equivocación sufrida en el Senado.

El señor ministro de Fomento confirma lo expuesto.

El Sr. Romero mostró su satisfacción por las explicaciones, y pregun-

ta al ministro de Fomento si está conforme con la ley tal como ha sido sancionada, contestándole afirmativamente el ministro.

Interviene el Sr. Villanueva no aceptando como satisfactorias las explicaciones, y censura la precipitación con que procedió la Comisión.

El ministro de Fomento insiste en que solo se trataba de una infracción reglamentaria y no en el Congreso; califica de desprovistas de fundamento las imputaciones del Sr. Villanueva, y declara que no hará mella en la rectitud del Gobierno, la calumnia.

Rectifican ambos é interviene el Sr. Moret diciendo que convenía discutir el asunto para demostrar no se habían cometido incorrecciones.

El Sr. Presidente del Consejo dice le parece bien que las minorías se encuentren escrupulosas en la interpretación del Reglamento y agrega que se ha demostrado se trataba de un error involuntario.

Los Sres. Romero y ministro de Fomento rectifican, terminando el incidente.

El Sr. Azcárate pregunta si se había formado el expediente en averiguación de las causas del naufragio del «Larache», contestándole afirmativamente el ministro.

El Sr. Moret pregunta al Gobierno cual es su plan para el desarrollo de los trabajos parlamentarios durante los próximos meses.

Le contesta el Presidente del Consejo reconociendo la conveniencia del descanso en el verano, pero como el Gobierno tiene la conciencia de su deber y no han sido atendidos sus ruegos de aprovechar mejor el tiempo, se halla en la necesidad de persistir en sus trabajos.

El Sr. Moret ruega aclare bien sus palabras, indicando si pensaba continuar su discusión hasta el final del proyecto de Administración local, ó suspenderla una vez llegado á determinado punto; declarando el Sr. Maurra que el Gobierno persiste en discutir el proyecto hasta su terminación en el Congreso.

El Sr. Moret anuncia una interpelación para exponer las razones en que se apoya la conducta que seguirá la minoría liberal; siendo aceptada por el señor Presidente; manifestando aquel que la ley de Administración ha venido á plantear un problema de extraordinaria importancia; estima que la ley apesar de los apremios del Gobierno no podrá aplicarse en mucho tiempo siendo necesario se modifique, cuya labor podría acometer el Gobierno durante las vacaciones.

Anuncia que el partido que dirige seguirá examinando y discutiendo el proyecto sin omitir esfuerzo alguno.

El Presidente del Consejo le contesta manifestando que no pretende influir en las determinaciones de las minorías, pero que en derecho, éstas no pueden impedir la obra del Gobierno.

Rectifican ambos y se entra en el orden del día reanunciándose el debate sobre Administración local, siendo rechazadas varias enmiendas á los artículos 192 y 193, y levantándose la sesión á las nueve y treinta.

## QUINCENA SANITARIA

Las enfermedades reinantes en la última quincena del mes que terminó ayer han sido las del aparato digestivo, dominando las gastro enteritis con violentos cólicos intestinales,

siendo breves en su curso y de pronóstico benigno.

Se han presentado poquísimos casos de enfermedades del aparato respiratorio mejorando bastante los enfermos crónicos de éste y del cardiovascular.

Alguno que otro caso ha habido de paludismo y es muy exiguo el número de enfermos en los niños.

La salud en general es buena y poca la mortalidad.

## LA ACTUALIDAD

### ¿Qué pasa?

Ayer esperaba el reporter la hora de la cena, dando vueltas por la glorieta del Alcázar.

Un grupo de jóvenes caminaba de lante de él, hablando bajo cual si se tratase de algún misterio. Y como los deberes de nuestra profesión nos obligan a enterarnos de todo, aun cuando haya muchas cosas que particularmente nada nos importen, he prestado atención.

Al principio, solo escuché palabras sueltas y sin sentido, pero con mucha paciencia y calma, atando cabos y deduciendo consecuencias, he podido sacar algo en claro.

Veremos á ver si desciframos el enigma.

Después que con los indicios que obtuve en los fragmentos de la conversación oída á aquellos pollos, estructuraba mi imaginación, haciendo hipótesis más ó menos descabelladas, un grupo de elegantes señoras y bellas jovencitas, se para ante mí para despedirse con un verdadero chaparrón de besos y risas. En sus palabras se mezclaban asomos de sátira sutil y regocijada, comprendiendo en seguida que comentaban algo, y que ese algo era la nota de actualidad de la aristocracia abulense.

Algo *pesqué* también. He relacionado unas cosas con otras, y... nada. Por más que hago, no llego á la información clara y precisa, de este hecho que me intriga.

Y dejo de pensar en ello, por que si continúo así me vuelvo loco, y lo que es peor, sigo quedándome en ayunas... á uno, que su futuro suegro le *obsequia* con una tanda, y no de valeses...

Una niña romántica y vehemente, que en el forro del sombrero de su papá esconde la diaria cartita, para que el galán la recoja al colgarle el buen señor, en la percha de... no sé donde.

Una familia que traslada su residencia al Perú... Unos spormant que llegan...

Todos esos son los cabos sueltos que he reunido. Ahora bien: habrá alguna bella lectora ó lector amable que quiera anudarlos, y poniendo lo que falta, me diga qué sucede?

Se lo agradecería mucho

Edmundo.

## Pleito planteado

Síntomas inequívocos de los vicios y corruptelas palamentarias, es la conversión del descanso y reposo en arma política de combate.

Efectivamente. La actitud de las oposiciones demandando del Sr. Maura la concesión de las «imperiosas» vacaciones del estío, se ha trocado en un verdadero pleito en el Gobierno.

Ya no discuten los padres de la patria si los políticos deben mostrarse sumisos y obedientes á los preceptos de la higiene, huyendo de los enervantes rigores de la canícula para fortificarse con las frescas y suaves brisas del Norte. No se trata tampoco de analizar la oportunidad política de las vacaciones parlamentarias en orden á las necesidades apremiantes por el país sentidas. El asunto que da tan solo reducida á resolver un pleito entre Gobierno y oposiciones, litigio en que no se ventilan capitales problemas que afectan á la vida nacional, sino la satisfacción de particulares intereses y concupiscencias personales.

Los elementos opositoristas demandan la clausura de Cortes, no para que comience la quietud y calma política, sino como arma de combate contra el Gobierno, como medio de demorar la aprobación de la reforma administrativa.

El Gobierno por su parte, no se muestra propicio á ceder ni á transigir. Maura, conoce por experiencia los justos y provechosos resultados de acosar á los diputados por el hambre... de vacaciones; por eso, no se resigna á no ver convertido en ley para cercana fecha su favorito proyecto, en el que tantas ilusiones tiene depositadas.

Mientras tanto, las oposiciones, no quieren capitular tan de momento y contestan á la negativa de vacaciones con el anuncio de presentar 200 enmiendas al proyecto de Administración local.

Doscientas enmiendas, que no representan la noble tarea ni el laudable esfuerzo de mejorar una obra gubernamental, sino uno de tantos burdos resortes que en el régimen parlamentario imperan.

Gobierno y minorías, situados frente á frente apercibense á una lucha en que al país ni le va ni le viene.

¡Cuántas energías baldiamente se consumen en esta política de encrucijada!

Z.

## BOLETÍN DEL DÍA

Registro civil.—Día 30.—No hubo nacimientos, defunciones ni matrimonios.

Matadero público.—Día 30.—Se degollaron 4 toros, 4 terneras y 25 lanares.

Recaudado por consumos, 1.194 pesetas 5 céntimos.

## DESDE LONDRE

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL)

Progresos en la construcción de navios.—El acorazado «Indomitable».—Potencia naval de las naciones.—Datos comparativos.

El constante y rápido progreso que desde hace algunos años viene observándose en las construcciones navales, necesariamente debe determinar cambios sorprendentes y novedades imprevistas por efecto del desequilibrio con respecto al grado de valor de las escuadras de las grandes potencias del mundo civilizado.

La flota inglesa habrá de contar dentro de poco tiempo, entre sus unidades de combate, un nuevo acorazado cuyas pruebas acaban de realizarse con éxito satisfactorio, excediendo en la navegación el último límite de velocidad conocida, con ventaja de un 24 por 100.

El «Indomitable» se denomina este buque, señalado como tipo de una serie de otros dos idénticos. La superioridad que se le atribuye sobre los actuales cruceros acorazados puede apreciarse teniendo en cuenta los datos siguientes:

Lleva cubierta protectora de 188 milímetros, de modo que no solamente aventaja al norte-americano *Monitara*, el cual solo alcanza 127, sino al japonés *Kurama* y al francés *Waldeck, Rousseau*, cuyas corazas miden 178 y 170 milímetros. La artillería de grueso calibre es doblemente más poderosa en el «Indomitable», que en el barco japonés, contando respectivamente 8 y 4 piezas de 305 milímetros. Los otros dos buques citados solo tienen piezas de 254 y de 194.

Por último el andar de los acorazados francés, japonés y americano está calculado entre 20 y 23 nudos. El «Indomitable» puede tener para marchar á razón de 28 nudos por hora.

Con esta velocidad, el crucero inglés podrá imponer el combate á los buques aliados, obligándoles por efecto de la superioridad ofensiva, to la vez que cuenta con ocho piezas de mayor calibre, y su resistencia es más consistente por el grueso de la cubierta protectora. En caso de que le convenga rehuir el ataque, puede colocarse á una distancia donde re-

sulta invulnerable á los tiros de sus adversarios.

Ninguno de los acorazados en actual servicio puede compararse con el «Indomitable».

Si ponemos, por ejemplo, el francés *Suffren*, hay que conocer que presenta alguna circunstancia ventajosa con sus 300 milímetros de espesor en la coraza de la línea de flotación, pero solo tiene cuatro cañones de grueso calibre.

Entre los acorazados alemanes, el tipo «*Deutschland*» tampoco se atreverá á luchar con el nuevo buque inglés, el cual es superior igualmente á los tipos británicos *Duncan* ó *Canopus*. El único acorazado capaz de obligarle á batirse en retirada sería el *Dreadnought*, el monstruo británico que tanto hizo hablar ha poco más de un año.

Véase ahora bien claro cómo es imposible hacer cálculos de positiva certeza sobre la importancia gradual de las escuadras. Después de muchas sumas, restas, multiplicaciones y divisiones, un factor imprevisto altera los términos de la proporción y deja retirada á última fila la escuadra que se había supuesto más imponente y poderosa.

El nuevo barco inglés anula desde luego la acción de todos los acorazados de todas las demás naciones, aun aquellos que son de modelos más recientes. En caso de conflicto naval no habrá escuadra que pueda combatir con otra poseedora de varios buques del tipo del «Indomitable.»

Alemania y el Japón han empezado á construir dos barcos de esta especie. Naturalmente, su coste debe ser muy crecido. A buena hora tratan de restaurar el poder naval de España, los patriotas soñadores si un día gastaran cientos de millones, al siguiente habría que formar nuevo presupuesto extraordinario para tener barcos de última moda.

Akers.

Londres, Junio de 1898.

## Diario Meteorológico y Astronómico.

Día 1.º de Julio.

A las 9.	A las 15.
Barómetro=672.2	Barómetro=672.0
Temperatura=20.0	Temperatura=26.0
Cielo=Despejado.	Cielo=Tempestuoso
Viento=S.	Viento=SE.
Temperatura máxima=28.0	
Idem mínima=12.0	
Idem media=20.0	
Irradiación solar=65.0	
Idem nocturna=9.0	

SOL

Sale á las 4 y 48.  
Pasa por el meridiano á las 12, 18 y 7.  
Se pone á las 19 y 49.  
Día 21.—Sol en el Apogeo, á las 18 y 39.  
Día 23.—Sol en Leo, á las 7 y 14.

LUNA

Sale á las 7 y 6.  
Pasa por el meridiano á las 14 y 38.  
Se pone á las 22 y 1.  
Día 6.—Cuarto creciente en Libra á las 20 y 25.  
Día 13.—Luna llena en Capricornio á las 25 y 48.  
Día 21.—Cuarto menguante en Aries á las 12 y 2.  
Día 30.—Luna nueva en Leo á las 7 y 17.

ASPECTO DEL CIELO

Constelaciones próximas al meridiano, á las 22 horas del día 15.  
«El Cochero» (La Cabra).—«La Girafa».—«Polar».—«Cuerpo y cabeza del Dragón».—«La Lira» (Vega).—«Hércules».—«Óvion».

## TRIBUNALE

Ayer empezó en esta Audiencia la vista del juicio por Jurados, de la causa seguida á Cipriano Moreno Pascual, de San Juan de la Nava, por muerte de Cipriano Moreno Pascual, continuando en la mañana de hoy, y suspendiéndose hasta esta tarde á las seis y media, para dictar sentencia.

Del veredicto emitido por el Jurado ha quedado reducido á un delito de lesiones menos graves con la apreciación de una atenuante, en vista de lo cual, el ministerio Fiscal pidió para el procesado la pena de un mes y un día de arresto. Esta tarde se dictará sentencia.

\*\*

## SEÑALAMIENTOS

Juicios orales.

Día 9.—Causa procedente del Juzgado de Piedrahita, por atentado, contra Andrés Rodríguez y otro.—Abogados, señores Lafarga y Velayos.

## Espectáculos

Coliseo Abulense

Sigue viéndose todas las noches muy concurrido este centro de recreo, despidiéndose ayer de nuestro público los duetistas, que en el mismo actuaban.

Esta noche tendrá lugar el debut de la troupe acrobática *Ayrton*, habiendo tres secciones á las horas y con los precios de costumbre y exhibiéndose las cintas que siguen:

- 1.º Sorteo de una mujer.
- 2.º El perro y sus servicios.
- 3.º Aventuras de Pancho.
- 4.º ¿Tiene Ud. toneles para vender?

## DE VERANEO

Han llegado:

Nuestro querido é ilustrado colaborador D. José Manuel Ruiz de Salazar y Usategui. Señora Viuda de Pou é hijos y D. Angel Polo y familia.

## NOTICIAS

Durante el pasado mes de Junio se han recaudado por consumos en esta capital 18.014.88 pesetas, y en igual mes del año anterior, 22.726.05, lo que acusa una disminución de 4 mil 711.17 id. que no es baja, si se tiene en cuenta la desgravación de los vinos, la cual ha mermado la recaudación de este impuesto en seis mil peseta mensuales en esta población.

Nuestro querido amigo D. Juan Delgado y Sanchez de Castilla, ha sido trasladado, á su instancia, desde el Registro de la Propiedad de Cervera de Rio Alhama (Lozroño), al de Salas de los Infantes (Burgos), para cuyo puesto saldrá en breve, con objeto de posesionarse de su nuevo destino.

Se alquila una panera en la calle del Tostado núm. 7.  
En la misma darán razón.

Por segunda vez ha sido anunciada á oposición el Beneficio Sochantre vacante en esta S. I. Catedral.  
El plazo de admisión de solicitudes termina el día 22 del actual.

La cosecha del garbanzo se presenta el año actual en muy buenas condiciones, en esta provincia, por cuya causa los labradores tienen grandes esperanzas en ella, si algún nublado ó accidente imprevisto no echa por tierra sus cálculos.

El último número del *Boletín Oficial Eclesiástico* de la Diócesis publica la cuenta general de lo recaudado en España para la «Obra de la Propagación de la Fe» en el año de 1907.  
La Diócesis de Avila contribuyó para esta tan importante y santa obra, con la cantidad de novecientos una peseta con veinticinco céntimos.

Comisas caballero, céfiro color 3, 3.50 y 4 pesetas. J. Rodríguez.

En la noche pasada han sufrido algún recargo en las pertinaces fiebres que hace ya tiempo padecen las bellas señoritas Magdalena y Trini Heródero, hijas de nuestro respetable y querido amigo el señor Gobernador civil de esta provincia.

Sinceramente deseamos su pronto y total restablecimiento.

Seguros de cosechas, F. Mayoral véase 4.ª plana.

Por el Consulado de Austria-Hungría en Madrid, se nos ruega demos publicidad á la siguiente noticia que

interesa mucho conocer á los súbditos de aquel Imperio.

Con ocasión de conmemorarse el 60º aniversario del reinado del ejemplar Monarca, Francisco José I, se ha concedido por el magnánimo Emperador una amplia amnistía, y el perdón más completo á los prófugos de todas clases, á quienes por medio de esta amnistía se vuelven á abrir de par en par las puertas de la patria.

Cuantos austriacos y húngaros se encuentren en este caso, pueden acudir á los Consulados de la Nación en el país en que se encuentren, donde obran ya las convenientes instrucciones y hallarán toda suerte de facilidades para que, desde luego, puedan volver á acogerse bajo la bandera patria.

## PARA TEMPORADA DE VERANO EN AVILA

Un piso bajo amueblado, contiguo al Paseo del Dos de Mayo antes Recreo.

Dirigirse á Gerardo Herrero, Zendrera, 15, Avila, Sastrería.

En breve dará principio la explotación de terrenos particulares, en varias carreteras de esta provincia.

Anteayer, en la capilla reservada de la Parroquia de Santa Bárbara de Madrid, contrajo su matrimonio la bella y distinguida señorita Angeles Martín Laplaza, hija del registrador de la Propiedad de Arévalo señor Martín Beláustegui, con el joven é ilustrado abogado D. José Ruiz Pérez.

Bendijo la unión el M. I. Sr. Deán de la Catedral de Salamanca, tío de la novia, apadrinándoles el Excelentísimo Sr. D. Rafael Cabezas y Doña Clotilde Osorio, viuda de Deo.

Nuestra enhorabuena al nuevo matrimonio, al que deseamos todo género de felicidades.

Malas digestiones. Con frecuencia notan los enfermos la lengua sucia, mal olor de aliento, aguas de boca, estado bilioso, inapetencia, abatimiento, tristeza después de las comidas, eructos agrios, gases, pirosis, vahidos, pesadez de cabeza, ruidos de oídos, vómitos, dolor. Todos estos síntomas se curan con el Elixir Esto macal de Saiz de Carlos.

La Junta provincial de Instrucción publica, en sesión celebrada ayer tarde, ha nombrado Maestros interinos de las Escuelas incompletas de ambos sexos de Garganta de los Hornos y Vicolozano, á Doña Regina Rodríguez Herrero y D. Delfín Muñoz Hernández, con el sueldo anual de 500 pesetas cada uno.

LOS Chocolates y Cafés de *La Flor de Castilla* están aprobados por el Laboratorio químico municipal de Madrid.

El Rey D. Manuel de Portugal ha adquirido el magnífico cuadro «La vendimia de Jerez», obra pictórica del laureado artista D. Salvador Viniegra.

Este cuadro figura al frente del nuevo Museo que se propone el Rey instalar en el Palacio de Ajuda.

Además ha concedido el monarca portugués al Sr. Viniegra el collar de Santiago, condecoración destinada á premiar el mérito excepcional de artistas y literatos insignes.

Léase anuncio 4.ª plana, M. Silva.

En el Registro civil del Juzgado municipal de esta población, se han hecho, durante el mes de Junio que terminó ayer, las siguientes inscripciones; matrimonios, ocho; nacimientos treinta y tres, (quince hembras y

diez y ocho varones); defunciones, veintitres, (catorce hembras y nueve varones).

Ha sido denunciado ante el Juez municipal de Cebreros Gerardo Amo Bravo, por sorprenderle la Guardia civil dedicándose a la caza con recla mo.

La benemérita se incautó de éste, de una escopeta, dos perdices que ha cazado, y una jaula vacía.

**La Tuberculosis** se apodera del organismo desnutrido por falta de apetito. Para combatirlo usad CRESSMALL.

Venta, farmacias de Europa y América.

Por el Gobierno civil de esta provincia se ha concedido la autorización correspondiente, para celebrar capeas en Mombeltrán los días 3 y 4 del actual.

Hoy se ha puesto al pago por la Delegación de Hacienda un libramiento de 4.000 pesetas á favor de D. Antonio Blond, con destino á las obras de reparación del Arco del Alcázar.

Se encuentra en esta ciudad, nuestro estimado amigo el Diputado provincial D. Vicente Varas.

La Real Academia de la Historia ha designado al doctor D. Rodolfo del Castillo para que la represente en el congreso internacional de orientales que se celebrará en Copenhague el próximo Agosto.

Varios jóvenes de esta ciudad, aficionados al arte de Talía, organizan una volada teatral, la cual, de llevarse á efecto, tendrá lugar en los primeros días del mes que viene.

Guerra á las chinches, cucarachas, etc. Véase 4.ª plana C. Pardo.

En el tren mixto de las doce ha salido para Madrid, nuestro querido amigo D. Pio Marceliano Ferrer, acompañado de su distinguida señora.

Todas las personas que compraron en el almacén de tejidos al por menor de Bartolomé Yañez (Zendra 8) el día 10 del pasado Junio pueden pasar á recoger el importe de lo que comprasen previa presentación del correspondiente cupón.

Se ha hecho cargo nuevamente del Juzgado de Instrucción del partido de la capital, nuestro respetable y querido amigo el Juez en propiedad D. Diego Carrión y Corral.

El próximo domingo empezarán á repartirse los premios á cuantos asistieron á los centros Catequísticos de esta ciudad.

Oportunamente daremos más detalles.

Ayer tarde se cayó un ciclista en la carretera de Villacastin, y sitio denominado Las Hervencias.

Sufrió ligeras erosiones en la cara quedando la máquina en bastante lamentable estado.

Ha salido para Zamora con objeto de pasar una temporada al lado de sus hijos los Sres. de Gómez de Salazar, nuestro estimado amigo el Profesor de Esgrima de la Academia de Administración, D. Plácido Gil.

Ayer en las primeras horas de la noche, una infeliz mendiga que se hallaba en completo estado de embriaguez tuvo la desgracia de caerse al río.

Debido á la oportuna intervención de unas labanderas que regresaban á la ciudad, no sufrió otro daño que el remojón consiguiente.

De Real orden, ha sido nombrado juez del Tribunal de oposiciones á las Cátedras de «Reconocimiento de productos comerciales y Prácticas de Laboratorio» de las Escuelas de Comercio de Santa Cruz de Tenerife y Palma de Mallorca, el sabio catedrático de Física de este Instituto D. Juan Guerras Valseca.

Ha fallecido en Madrid la distinguida señora Doña María de los Angeles Gallego, madre del laureado escritor católico y paisano nuestro D. José Zahonero, á quien acompañamos en el justo dolor que con motivo de tan dolorosa pérdida le aflige.

El calor que deja sentirse es ya extraordinario en Madrid, comenzando á apurarse por abandonar la Corte, cuantos en la presente época pueden permitirse estos lujos.

En nuestra capital, nótese ya la presencia de numerosos veraneantes, siendo grande el pedido que se hace de habitaciones.

Con objeto de pasar unos días al lado de su distinguida familia, en el tren mixto del mediodía de hoy ha salido para Burgos, nuestro querido compañero de redacción D. Jaime Martínez Villar, acompañado de su preciosa hija Carmencita.

Al dar cuenta en nuestro número de ayer de los donativos entregados últimamente para la confección de ropas con destino á las Iglesias pobres manifestábamos que nuestro Ilustrísimo Prelado había contribuido á esta suscripción con la cantidad que era necesaria para satisfacer el importe total de dichas ropas en vez consignar que la suma entregada por S. S. I., fué la que faltaba para completar el pago de referidas cuotas.

proyecto, presentando nuevas y numerosas emiendas, pidiendo votaciones nominales y apelando á cuantos medios concede el reglamento para impedir que se apruebe indicado proyecto.

**Consejo de Ministros**  
El Consejo de Ministros anunciado para hoy despierta alguna expectación, apesar de que los ministros han manifestado que sería de carácter puramente administrativo.

**La sentencia contra los Rull**  
Se ha publicado oficialmente la sentencia dictada por el Tribunal Supremo contra la familia Rull y sus cómplices, que confirma la de la Audiencia de Barcelona.

**Nuevo Presidente**  
Ha sido elegido presidente de la

Academia de Ciencias Morales, vacante por la muerte del marqués de la Vega de Armijo, el Sr. Groizard por 12 votos, contra 9 que obtuvo el conde de Casa Valencia.

**Varios robos**  
Ayer se cometieron varios robos en esta Corte, uno de ellos en la capilla de las escuelas de la Doctrina Cristiana, de donde los ladrones se llevaron los vasos sagrados y algunas ahijas.

Se ignora su paradero.  
**Incidente desagradable**  
Recíbense telegramas de la Habana dando cuenta de un desagradable incidente ocurrido en un baile celebrado en el Ateneo de aquella ciudad.

A dicho baile concurrió de uniforme un teniente de navío apellidado Campos, y como el ministro español Sr. Gaytán de Ayala, considerase no debía llevarlo, le envió un recado para que se lo quitase, lo que no agradó á aquél, negándose á hacerlo. El Sr. Gaytán pidió al presidente del Ateneo le expulsase, y enterados unos y otros se promovió un alboroto, teniendo que ser ocupada militarmente la Legación española.

**Desertor capturado**  
Cerca de Dos Hermanas ha sido capturado por la Guardia civil el soldado de artillería, desertor, Rafael Fernández López (a) El Rotón.

Dentro de breves días se verificará el consejo de Guerra.  
**Terrible tormenta**  
En Lucena, (Córdoba), descargó una terrible tormenta, durante la cual cayeron dos rayos, matando á dos obreros, hombre y mujer que se dedicaban á las faenas del campo.

**DEL EXTRANJERO**

**Un descarrilamiento**  
Paris-30.  
Telegrafían de Biarritz que cerca de Guetry ha descarrilado el expreso de España.

Se ignoran detalles.  
**Huelga solucionada**  
Roma-30.

Ha quedado solucionada la huelga agraria de Parma, por haber decidido la Cámara del Trabajo dejar á los obreros en libertad para volver al trabajo.

**Una epidemia**  
Coblenza-30  
En los pueblos cercanos á Metz se ha desarrollado una terrible epidemia de tifus, que causa numerosas víctimas.

**La situación de Persia**  
Teheran 30.  
Se han enviado numerosas tropas á Tabriz, para reducir á los revoltosos, que quedan en aquella provincia.

**TELEGRAMAS**

**El Consejo de hoy**  
Madrid 1 (14'25)  
Como ayer telegrafiamos, esta mañana se celebró Consejo de ministros en el domicilio del Sr. Maura.

Los Consejeros ocupáronse en el despacho de diversos expedientes de trámite ordinario, cambiando impresiones por cuanto afecta á la marcha de la política.

**Futura Exposición**  
Madrid 1 (14'50).  
A la salida del Consejo, manifestaron los Ministros que se había acordado celebrar en Madrid el año venidero, 1909, una Exposición de Bellas Artes, Hispano-Americana, preparatoria de la que en 1910, habrá de celebrarse en la Capital de la República Argentina.

**Las vacaciones parlamentarias**  
Madrid 1 (15.)  
Durante algún rato según nos manifestó el Sr. La Cierva, cambiaron impresiones esta mañana los ministros en el domicilio del Sr. Maura, acerca de la actitud que habrá de adoptar el Gobierno relacionada con la concesión ó no de vacaciones parlamentarias.

Lo que no manifestó el Ministro de la Gobernación, fué el resultado de este cambio de impresiones.

**El incidente de La Habana**  
Madrid 1 (15.30)

Noticias oficiales recibidas por los Ministros de Estado y Marina, señores Allendesalazar y Ferrandiz, nos permiten asegurar que el Oficial de Marina con quien surgió ayer en La Habana el incidente de que damos cuenta en el alcance postal de hoy, no pertenece á la Oficialidad de la «Nautitas.»

Trátase de un ex-marino español que se quedó en la Isla de Cuba, cuando aquel territorio fué evacuado por España.

**El «Giralda»**  
Madrid 1 (16'20.)

Comunican de El Ferrol que mañana zarpará de aquel puerto con rumbo á San Sebastián el yate real «Giralda.»

Relaciónase este viaje con el que en breve realizarán á la capital de Guipúzcoa algunas personas de la familia real.

**BOLSA**

**COTIZACION OFICIAL DE HOY**

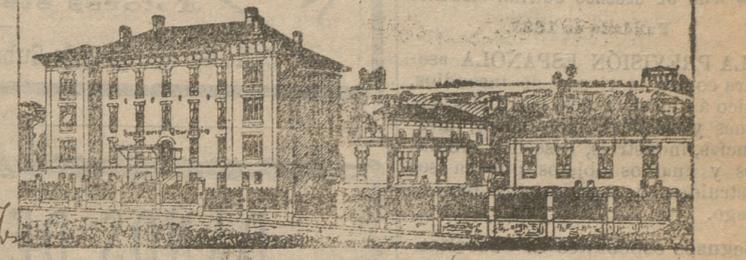
Madrid 1 (17'00)

	Precedente.	Hoy
<b>Fondos públicos.</b>		
Deuda perpétua anterior (4 por 100).....	83'15	82'70
Idem fin de mes.....	33'17	32'17
Deuda Amortizable (5 por 100).....	100'65	100'65
<b>Acciones.</b>		
Banco de España.....	459'00	459'00
Compañía arrendataria de Tabacos.....	401'50	402'00
Unión Resinera Española.....	000'00	000'00
<b>Cambios.</b>		
París.....	12'35	11'80
Londres.....	28'23	00'00

**Antirreumático Romero**

Infalible en la curación del Reuma articular.  
El autor de este maravilloso medicamento deja su elogio á la consideración del desgraciado paciente que tenga la suerte de usarle.  
Venta en casa de su autor Ceferino Romero, Farmacéutico en Hoyocacero.

**SANATORIO QUIRURGICO DEL DR. MADRAZO**  
SANTANDER



Por satisfacer todas las exigencias que la moderna cirugía reclama, se halla este centro colocado á la cabeza de los demás de su índole.  
En él se trata todo género de afecciones para cuya curación se haga necesaria la práctica de alguna operación: y para que de los beneficios de este establecimiento puedan disfrutar las diferentes clases sociales, se han dividido las estancias en tres clases, bajo los tipos siguientes.  
*Primera*, 20 pesetas; *Segunda*, 10 pesetas; *Tercera*, 5 pesetas diarias, independiente de la operación.  
Su numerosa estadística (2.300 operaciones) garantiza los resultados, cada día más brillantes, que en él se obtienen.

NOTA En las dos primeras clases puede el enfermo ir acompañado de un individuo de su familia ó por algún sirviente.  
Las consultas se dirigirán al Director, que las contestará inmediatamente, sin exigir honorarios por estas ni por cuantos antecedentes se pidan.

**CASA DE J. GARCIA ENCINAR**  
TEMPORADA DE VERANO 1908

**SASTRERÍA**  
SOTANAS satén, alpaca, sarga y merino, desde 20 á 75 pesetas.  
BALANDRANES, DULLETAS y MANTEOS de ricos géneros desde 40 á 150 pesetas.  
TRAJES para caballero á medida desde 20 á 100 pesetas.  
GABANES á 35 pesetas.  
CAZADORAS de Alpaca, dril y piqué.  
50 MODELOS todos diferentes en trajes para niños, de dril, sargas, lanillas, Alpaca y patén desde 5 á 30 pesetas.  
PANTALONES todas las formas conocidas desde 4 á 25 pesetas.  
TRAJES DE PANA para campo á 30 pesetas.  
Esta casa garantiza todos los encargos que se la confíen en el corte y confección.

**TEJIDOS**  
LANA para trajes de señora piqué, batistas, percales y céfiros.  
GENEROS BLANCOS de las mejores marcas desde 5 1/2 pesetas pieza.  
PAÑUELOS seda, hilo y algodón.  
CORSES rectos con y sin ligas.  
CALCETINES y MEDIAS.  
CAMISAS de caballero y señora.  
CHAMBRAS, enaguas y pantalones.  
MANTAS de cama.  
COLCHAS de seda, lana y algodón.  
CUELLOS, puños y corbatas é infinidad de artículos concernientes al ramo de tejidos.  
Esta casa regala á todos sus compradores los sin rival cupones «Prácticos» con los que se obtienen cantidades e metálico ó grandes regalos.  
AL CAPRICHIO  
**J. García Encinar.**  
Tomás Pérez, 5

**Compagnie d'Assurances Generales contra l'incendie**  
SOCIEDAD ANONIMA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS  
Fundada en París el año 1819.

La más antigua y poderosa de las Compañías francesas.  
Capital 2.000.000 francos, Reservas efectivas 23.745.000 francos.  
Primas recaudadas en 1906 en Francia solamente 13.543.239'04 idem.  
Siniestros pagados en dicho año 7.713.932'90 idem.  
Sus acciones han sido por dos veces divididas en cinco partes de manera que las actuales que son la 25ª parte de la acción primitiva, representan un capital desembolsado de 200 francos; hoy día esas valen 4.800 francos es decir 24 veces su valor nominal. El dividendo distribuido en 1906 ha sido de 230 francos por cada una de las acciones de 200 francos dividiendo superior al capital desembolsado.  
Subdirector para la provincia de Avila, D. José Barreiro, Valladolid, 12, pral. y San Segundo, 2 bajo—Avila.

**Servicio postal y telegráfico**  
de EL DIARIO DE AVILA

Edición para la provincia  
POR CORREO  
DEL INTERIOR

Madrid 1.  
**Conservadores y liberales**  
La pregunta hecha ayer en el Congreso por el Sr. Moret, respecto á si habría ó no vacaciones parlamentarias, constituyó la nota política del día.  
Como la contestación del jefe del Gobierno Sr. Maura, no pudo ser más explícita, toda vez que dijo que las Cortes continuarían abiertas mientras no se aprobase el proyecto de Administración local, los liberales piensan discutir ampliamente dicho

# SECCION DE ANUNCIOS

Establecimiento

EN AVILA

San Segundo, 13



Máquinas **SINGER Y WHEELER & WILSON** para coser

Exclusivas de la COMPAÑIA SINGER DE MÁQUINAS PARA COSER

Todos los modelos á pesetas 2'50 semanales.—Pídase el catálogo ilustrado que se da gratis

Máquinas para toda industria en que se emplee la costura.—Se ruega al público visite nuestros Establecimientos para examinar los bordados de todos estilos: encajes, realce, matices, punto vainica, etc., ejecutados con la máquina Doméstica bobina central, la misma que se emplea universalmente para las familias en las labores de ropa blanca, prendas de vestir y otras similares.

Establecimientos en todas las principales poblaciones de España.

Establecimiento

EN AVILA

San Segundo, 13



**EBANISTA**

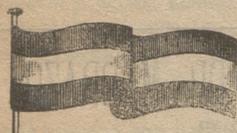
**L. Herrera**

10, San Miguel, 10

El único que reforma muebles y sillerías con economía y solidez. Construye comedores, alcobas, despachos y toda clase de muebles.

Embalador práctico.

LA PREVISION-ESPAÑOLA



COMPANIA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS  
Fundada en 1883.

LA PREVISION ESPAÑOLA asegura contra el riesgo de incendios, único á que se dedica, las fincas urbanas y rústicas, mobiliarios, mercaderías, industrias, cosechas, arbolados y cuantos objetos puedan ser destruidos ó deteriorados por el fuego.

Seguros especiales de Cosechas

De reconocida utilidad para los labradores es el seguro de sementeras. Por una prima módica se garantizan del riesgo de incendios las cosechas de cereales en pie, en gavillas, en la era durante su trilla, y por último, en los graneros á donde se trasladan una vez terminadas las operaciones de la recolección.

La paja, producto de las cosechas aseguradas, queda igualmente garantizada en los almares ó pajares en que se deposita.

Dirección General SEVILLA, Orfila, 9  
Edificio de su propiedad.  
Agencia General MADRID, Carmeu, 25.  
DELEGADO EN AVILA

**Francisco Mayoral**

CALLE DE LA MAGANA, 6

**Cristobal Pardo Vaquero**

Reyes Católicos, 32.

Comercio de loza cristal é infinidad de artículos, casa fundada en 1850.

Único depósito para la provincia del famoso **Pereat** de inmejorables resultados para la extinción de chinches, correderas y toda clase de insectos

Precio del bote 1 peseta.

desconfiar de otras imitaciones que se vendan, este es el mejor é inofensivo para las personas.

**Juan Gómez.**

Representante de la acreditada fábrica de sellos de caucho y metal, de Manuel López Ortega, de Madrid.

Timbres perfectos de toda clases con almohadilla para sellar.

Sellos relojes para bolsillo desde cinco pesetas en adelante.

Dijes para la cadena del reloj con seno, con bonitos grabados á 3 pesetas uno.

Lapiceros con pluma y sello á 3 pesetas y el mismo con sello para lacre á 4 pesetas.

Desconfiad de los sellos que no lleven a marca de esta casa.

Representante

De la acreditada casa de F. Carrasco etc. Hermano, de Jerez de la Frontera. Se envían muestras de vinos al que lo desee.

14, Tomás Pérez, 14, Imprenta, Avila

**MOTORES DE GAS POBRE**—Ruston Proctor & Co.  
más perfectos y económicos

**MÁQUINAS Y CALDERAS DE VAPOR**  
de la Fábrica RUSTON PROCTOR & C.ª Ld.

Maquinaria para Minas.—Bombas Centrifugas.—Bombas de pistón para motor, malacate y á brazo.

Tuberías de hierro, goma y lona.

Correas para transmisión

accesorios

**INGENIEROS**  
CASA FUNDADA EN 1883  
Claytón.

Segadoras, Atadoras, Guadañadoras, Gradas, Rastrillos, Presas para uva, Pisadoras etc.

Instalaciones completas de Alumbrado eléctrico y calefacción, Fábricas de harinas, Molinos de aceite etc.

Motores eléctricos.—Turbinas.

Calle del Marqués de Cubas (antes Turco), 5—Madrid

**BAÑOS DE LEDESMA**

(PROVINCIA DE SALAMANCA)

Temporada oficial: De 1.º de Junio al 30 Septiembre.

(Abiertos todo el año.)

Sin rival contra el reuma, parálisis, sífilis, enfermedades de la piel, herpetismo, etc., etc.

Para más detalles pídase prospectos á

**DON CARLOS LLAURADO**

BAÑOS DE LEDESMA—SALAMANCA

**Aguas minerales de Calzadilla del Campo**

(PROVINCIA DE SALAMANCA)

Clasificadas en el Anuario Oficial de Aguas Minerales de España de sulfuradas-sódicas, las de los baños y sulfuradas-sódicas, variedad bicarbonatada, las de la acreditada Fuente del Estómago.

INDICACIONES

Las del Bañerío están indicadas, principalmente, en el Reumatismo nervioso, articular y fibroso, Enfermedades de la piel, Sífilis secundaria y terciaria, Aparato respiratorio y Escrofulismo.

Fuente del Estómago.—Única en España, sulfurosa-sódica, que goza de la cualidad de bicarbonatada azoada. Indicadísima en toda clase de dispepsias, gastralgias, pirosis, úlcera gástrica, enfermedades hepáticas de los riñones, aparato respiratorio y escrofulismo, siendo su especialización marcadísima en las afecciones del aparato digestivo. Se expende embotellada en las principales farmacias; haciéndose pedidos al Administrador del Bañerío á quien se dirigirá toda la correspondencia.

Fonda, esmerado servicio, precios económicos, habitaciones espaciosas é higiénicas, hermosos salones de recreo.

Temporada oficial de 1.º de Junio á 30 de Septiembre.

Coche diario de Salamanca al Bañerío.



**LA CATALANA**

Compañía de Seguros contra incendios y

EXPLOSIONES Á PRIMA FIJA

Capital, primas y reservas: 19.664.738 pesetas.

Representante en esta provincia

**DON JUAN LLAMAS—Esteban Domingo, 7**

La Compañía ha satisfecho por 6.861 siniestros, la importante cantidad de 10.392.492'35 pesetas.

**GRAN ZAPATERIA**

**EL TALISMAN**

**José Torres**

ZENDRERA, 19.—AVILA

Zapatería de calzado á la medida. Materiales de primera clase suela recomendada por su impermeabilidad excelente curtición. Especialidad en bota de reglamento.

PRONTITUD Y ECONOMIA

**GRAN ZAPATERIA Y SOMBRERERIA**

**MARCELIANO SILVA**

Zendra, 10. Precio fijo.—Avila.

Esta casa acaba de recibir de las fábricas más importantes, un hermoso surtido para las estaciones de primavera y verano tanto en el ramo de zapatería como en sombreros y gorras, siempre las últimas novedades. Especialidad en gorras de uniforme y sombreros de paja para caballeros y niños.

Abono de 3 por 100 al contado en billetes—Unión juntamente con otras cuatro casas de esta plaza.

FABRICA DE CHOCOLATES

DE

**SANTA TERESA**

AVILA

**A. CRUCES**

Se elaboran de todas clases y precios, haciéndose tareas de encargo. Se admiten corresponsales para la venta en las cabezas de partido y pueblos importantes de la provincia.

Fábrica: Plaza de San Andrés núm. 5.

Oficinas: Establecimiento de Baños Santiuste.

PARA 1908

AGENDAS BAILLY-BAILLIERE É HIJOS

Agenda de Bufete

Contiene: Diario en blanco para anotaciones de ingresos y gastos, con importantes datos, muy necesarios en oficinas de Banca, Comercio, particulares, etc.

Cuatro ediciones económicas

En Madrid: 1, 1,50, 2 y 3 pesetas.  
En Provincias: 1,50, 2, 3 y 4 pesetas.

Cuatro ediciones completas

En Madrid: 2, 2,50, 3 y 4 pesetas.  
En Provincias: 2,50, 3, 4 y 5 pesetas.

MEMORANDUM

DE LA

Cuenta diaria

CONTIENE

Secciones especiales para anotar visitas, señas útiles; gastos é ingresos diarios, y cuanto se necesita para llevar ordenados y sin temor á que se olviden los múltiples asuntos en que se desarrolla la vida moderna.

PRECIOS

En Madrid: 2,50 y 3 pesetas.  
En Provincias: 2 y 3,50 pesetas.

Agenda Culinaria

LIBRO DE LA COMPA

que contiene 365 minutos y más de 700 recetas.

Explicación de la manera de condimentar los guisos que prescribe los menús diarios.— Agenda en blanco para anotar al día los gastos de cocina

PRECIOS

En Madrid: . . . 2,00 ptas.  
En Provincias: . . . 2,50

Agenda Médico-quirúrgica

de bolsillo

ó Memorándum terapéutico, Formulario moderno y diario de visita.

Contiene: Diario en blanco para las anotaciones particulares.— Hojas para los trazados del pulso y temperatura.—Memorándum de terapéutica médico-quirúrgica y obstetricia.—Formulario.—Venenos y contravenenos.—Señas útiles á médicos, farmacéuticos y veterinarios, etc., etc.

PRECIOS

2,50 ptas. en Madrid y 3 en provincias.

Agenda de Bolsillo

para uso de Particulares.

Prezioso libro de notas, dividido por días, con interesantes datos sobre Correos, Telégrafos, Telefonos, tranvías, carnajes, etc.

En madernado en tela, con bolsillo interior y porta-lápiz.

PRECIOS

EN MADRID

De un día en plana. . . . 1,50 ptas.  
De dos días en plana. . . . 2,00

EN PROVINCIAS

2 y 2,50 ptas. respectivamente

Grandes talleres de Tipografía y Encuadernación

**SUCESORES DE A. JIMENEZ**

Tomás Pérez, 14—AVILA